

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.145

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 4 de Septiembre de 1908

### Dennuncia del tratado de París

El *Diario Español*, de la Habana, publica con gran lujo de titulares, títulos y subtítulos, una muy interesante correspondencia fechada en Washington y firmada por el marqués de Tabuérniga.

Este señor, que se queja de que los yanquis le abran las cartas—¡oh, la civilización norteamericana!—extrañado por los bombos que á los reyes, y á los ministros propinan los yanquis, se ha escamado y ha visto que todo ese jarabe era para endulzar la amarga píocima que van á dar á España.

Y para que no lo duden ustedes, en esa—escribe el marqués de Tabuérniga—ahí va, ahora que es el tiempo oportuno para decirlo, la traducción del texto del informe que existe archivado en el departamento de Guerra y en el departamento de Estado, en el que se fundará la denuncia del Tratado de París (que vence en Febrero próximo) y la absorción del comercio español que se hace en Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Da á conocer el largo informe donde se pondera la importancia que tendrá la isla de Cuba así que se abra el canal de Panamá.

«Cuba—añade—es la llave de la salida del canal de Panamá en la parte del Atlántico. La nación que domine en Cuba, dominará también esta importante cuestión militar. Si la nación dominadora fuese hostil á los Estados Unidos, sería una gran desventaja que se debe evitar: lógicamente se ve que la necesidad de dominar en Cuba es tan importante como la de dominar en el canal de Panamá.

Tal dominación no quiere decir que la incorporación ó la anexión de Cuba sea absolutamente inevitable; pero sí el que las futuras relaciones entre los Estados Unidos y Cuba nos den el derecho, indiscutible, sin lugar á controversias, de utilizar los puertos cubanos como base de operaciones navales.

Otra consideración se desprende de la Geografía de Cuba y de su administración tan insegura. Un país que sufre tan serios accidentes de administración y que tiene una gran mayoría de población extranjera, especialmente española, y con negocios en grande escala, hechos con grandes capitales extranjeros, más tarde ó más temprano, sea en la época que sea, por lo incompetente de sus gobernantes, será origen de peligros de carácter internacional.»

Los informantes no recomiendan la anexión, que consideran no es obra de esta generación; recomiendan condiciones permanentes, estabilidad en el gobierno cubano; pero reservándose los Estados Unidos la iniciativa y el veto; es decir, rechazar la anexión por sus inconvenientes y gozar de todas las ventajas.

Respecto á lo que á España atañe directamente, el informe dice:

«Pero el tratado de París impone una condición, que tiene que ser respetada hasta que los términos del Tratado se hayan cumplido por completo.

Esa condición es el que se concede á España por un espacio de diez años, que termina el 4 de Febrero de 1909, los mismos derechos comerciales que disfrutaban los Estados Unidos. Esta condición no es obra de leyes naturales, sino obra de los hombres. Los Estados Unidos podrán aceptar el comercio libre con Cuba, pero bajo ningún concepto pueden permitir que Cuba esté en iguales condiciones con España.

Como consecuencia de esta cláusula del Tratado, el arreglo de nuestras futuras relaciones con Cuba tiene que demorarse hasta la expiración del Tratado; pero

entonces, si debe hacerse, y hay que hacerla, el eliminar á España del derecho de disfrutar de iguales derechos comerciales que los que disfrutaban los Estados Unidos en Cuba.

Esta consideración es de gran importancia, por la importancia de los capitales españoles en Cuba y por el crecimiento comercial entre España y Cuba.»

En suma, que pasado Febrero del año próximo, perderemos por segunda vez la isla de Cuba, aún en relaciones comerciales muy prósperas con España. La tercera y definitiva pérdida será cuando se hable allí el inglés.

¡Qué error mas funesto el no haber reconocido la independencia de Cuba libre espontáneamente! Nos habríamos ahorrado guerras, muertes, ruínas; la deuda cubana no pesaría sobre España y las relaciones comerciales hubieran sido definitivas. ¿De quién es la culpa? De los falsos patriotas, desde los voluntarios incondicionales que aclamaban al funesto Lerundji, embarcaron á Dulce y asesinaron á los estudiantes, hasta la chusma callanesca que en las calles de Madrid cantaba *La marcha de Cádiz*, arrastraba el águila de La Equitativa y silbaba á Moret.

Esos patriotas son los mayores enemigos que ha tenido España.

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

1.º de Septiembre.

El emperador de Austria debe más de siete millones de coronas. Grande dicen que es su apuro, y se comprende. Por muy emperador que sea, ¿cuántas coronas tendrá? Pongamos cuatro ó cinco. Pues hasta siete millones y más que debe le faltan siete millones de coronas para librarse de sus acreedores.

Aunque le diéramos la corona encontrada por la policía en Valencia, corona que usaba un falsificador para hacer cantos (vaya un pajarito), de nada podría servirle á S. M. I. Francisco José; siempre le faltarían siete millones de coronas.

¡Pobre emperador! Y lo digo sin un tanto así de ironía... A su edad, con sus achaques, se ve reducido á temblar, no delante de un ejército aguerrido que le disputa el solio, y entre el cual podría entrarse, para vencer ó morir, espada en mano y cubierto de gloria, sino ante una turba de mercaderes que agitan sus pagares con crispaturas de dedos judáicos y tajos de uña.

Que deba yo, ¡pobre diablo! y no debo nada, ó si lo debo no hago memoria, nada tiene ó tendría de particular. Pero un soberano hecho á tantas grandezas... ¡Es para comoverse!

Todos debemos, empezando por la vida y los primeros pañales; después, la primera calzadura, y así sucesivamente...

Deben los Estados, y su deuda flota sin sumergirse jamás en lo profundo del abismo. Yo no sé de una nación que tenga su Hacienda saneada. Los comerciantes y los Bancos viven del crédito, que es tener cuatro y deber diez y seis... ¿A qué entonces hablar de deudas? Todos estamos entrapados; la trampa es como la muerte: con el mismo pié entra en las cabañas que en los alcázares. Y la muerte todo lo barruca, según dijo Quevedo. Es la gran liquidación: nos morimos y en paz.

La igualdad ante las deudas es un hecho. No hay que apurarse, pobrecillos que os encogeis de ánimo cuando os reclaman cuatro pesetas. Ya veis lo que pasa en las cumbres: allí á nadie le parte un rayo. Pues en el valle, menos. Si el casero ó el prestamista os reclama un piquillo, alzáis la mano solemnemente y mostradle al emperador, diciendo: Desde aquellas alturas, siete millones de coronas nos contemplan.

Ya veis lo que le ha ocurrido al capitán Dieterici, de Sajonia Altenburgo, por hacer caso de habladurías. Provocó un duelo *in illo tempore* con otro oficial y se reconcilió, como buen cristiano, con su enemigo. ¡Qué diantre! Allí no había pasado nada.

Pero otros señores, en nombre del honor corporativo (¡ahí me las den todas!) se empeñaron en que había de batirse, y porque no lo hizo le deshonraron. Vamos, que le prohibieron el uso del uniforme, mandándole, además, que no se presentara al duque reinante de Sajonia Altenburgo cuando visitara la población.

Entonces el pobre Dieterici se pegó un tiro; pero antes escribió lo siguiente, que á mí se me figura razonable y de un alto valor moral, aunque condeno el suicidio con todas mis fuerzas:

«Me mató obligado por todos. No quisé batirme con un hombre que nada me había hecho, y se me deshonra. Son responsables de mi muerte los que estos días han estado atormentándome. Que Dios los perdone.»

¿Ven ustedes? El gran galeoto. Y el honor. ¡Oh, el honor! que exclamaba Bartrina.

Aquí, en España, no se le quita á nadie; por el contrario, se le da. Véanse estos epígrafes de telegramas: En honor de Canalejas. En honor de Besada. En honor de... Pero, señores, ¿á qué y para qué tanta dádiva de honor? Estése cada cual quieto y tranquilo con el suyo, pues todos lo tenemos, y hagamos giras y capirotes con el sobrante para regalárselo á los moritos, si los necesitan.

Puede que sí, pues todos sabemos cuánta es la relajación de sus costumbres. Por ellos dijeron los latinos aquello de: *Oh tempora, oh mores!* que en buen romance quiere decir, como también sabemos, ¡oh tiempos de los moros!

Un picaro español ha intentado desacreditarnos, trayéndose de París cierta madama que no era libre... legalmente. Pero los han cogido como dos tórtolos ó atortolados, en la umbría donde se arrullaban. Se creían que Madrid es el Bosque de Bolonia. No, señor; Madrid es una colina pelada, y en ella no hay escondrijos ni sombras que encubran la inmoralidad. ¡Tendría gracia! ¡En los dominios de La Cierva!

El se llama Lumbreras; pero en esta ocasión para nada le han servido Lumbreras, las que gasta nuestra policía. No se le escapa ningún ratón desde que estamos á solas con el excelentísimo señor D. Juan. Hasta una gitanilla que se empeñaba en pasar un billete falso (y que lo pasó de la boca á la garganta y de allí á otros conductos del cuerpo), quedó flechada por los del extraplano. Y ni el juez la salvó.

ARGOS.

### CRÓNICA

«Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia, una joven formulando una grave denuncia contra su madre, que, entre otras cosas, la obliga constantemente á ejercer la prostitución.»

No puede sorprender la noticia, porque todos sabemos, desgraciadamente, que hay muchas madres dedicadas á negocios con la honra de sus hijas; pero no se puede tampoco calificar, con la ligereza que suele hacerse, á las mujeres que se dedican á tan infame negocio.

Que es un delito de gravedad suma abusar de la inexperiencia de una joven que, en la plenitud de su desarrollo físico, cuando al fuego que enardece sus venas en la primavera de su vida se le une el combustible de un bienestar engañoso, ilusión ó ensueño de todo el que nace desheredado de la fortuna; nadie osará ponerlo en duda; pero que el verdadero autor de ese delito (autor, consciente) sea la persona que ejerce tan vil industria, es, en cuanto á mi sentir y pensar, por lo menos muy discutible.

Reflexionando un poco sobre el desarrollo de la vida de estos seres, que nos empeñamos en llamar delinquentes, veríamos si realmente son ellos ú otra entidad la que debe llevar tal calificativo.

Con tanto derecho á la vida como el más potentado, la Providencia presenta á estas criaturas en la sociedad mundial desprovistas en absoluto de elementos de vida y de defensa para afrontar todos los obstáculos que se han de presentar en su camino;

Comienza la lucha en la infancia, con privaciones de todo género; continúa en la adolescencia, sufriendo las exigencias de patronos y maestros, que, á cambio de mezuquinos jornales, insuficientes á cubrir las más urgentes necesidades, las retienen en los talleres más horas de las que su organismo puede resistir; viene la juventud y con ella la ilusión de la felicidad. Va á casarse y cesarán sus sufrimientos; pero viene la realidad á demostrarle que su felicidad está muy lejos. El marido, como ella, trabaja cuando puede; sin que el deseo de trabajar sea suficiente á conseguirlo. Entre tanto, pasan los años al propio tiempo que el matrimonio se va cargando de familia. Hay que tomar nuevos derroteros para agenciarse más jornal, por ser insuficiente el que aquel gana cuando hay trabajo; el desgaste de energías es cada vez mayor; la mente se aferra á la sola idea de vivir, sin pensar en el medio para conseguirlo; el corazón y la conciencia son insuficientes á contener ó modificar esta idea; el corazón no manda porque no le enseñaron á querer; la conciencia no recuerda porque está anestesiada el alma con el sufrimiento de toda la vida, y la inteligencia no funciona porque ha apurado cuantas ideas nobles le sugiriera para conservarla.

La tartufería, el trapantojo, el engaño, fueron los medios que la sociedad empleó para educarlos, y no quedando en su alma otros elementos de su vitalidad que los vicios apuntados, fija la mirada en sus hijos, y encontrando entre ellos la joven más ó menos agraciada, pero como mujer apetecible siempre á la otra mitad humana, ve en ella el canchero que cerrará las puertas al hambre, y sin pensar si lo que ejecuta es bueno ó malo, comete el delito.

Este caso ú otros análogos son los que suelen servir de base al infame comercio que algunas madres, que no califico, ejercen con sus hijas.

Yo me pregunto cuando leo ó me refieren uno de estos casos, si una mujer bien educada desde su infancia llegaría á ser madre explotadora de la honra de su hija, y me contesto que no; me pregunto si la mujer pobre puede ser educada, y me contesto afirmativamente; me pregunto qué medios puede emplear el pobre para atender á su educación, y me contesto que ninguno, porque todas las horas de su existencia las tiene que emplear en proporcionarse el sustento, necesario; me pregunto si el hombre, como ser social, debe favorecer á sus semejantes, y si los encargados de la organización social deben preocuparse de estas cuestiones, y me contesto de un modo afirmativo.

Luego si los seres á que me refiero, cualquiera que sea la causa, se encuentran en el límite de la irracionalidad y pertenecen, siquiera sea por su semejanza física, á la gran familia que entre las de la Creación se llama racional, justo es que los encargados de la dirección de esa familia procuren sacar de tan lamentable estado á los que la Providencia, con aparente parcialidad, colocó en la peor de todas las situaciones. Y de no hacerse así, serán autores morales de tales delitos los directores de la familia humana, como soy yo, y no mi mano, el autor de esta crónica.

VIX/LOR VEATEZAMA.



DE SOL A SOL

Milagro patente

Ahora que estamos en la apoteosis del ateísmo, cuando es más grande la incredulidad, una prudentísima Virgen se ha permitido el lujo de hacer un milagro.

He aquí que ella se diría: —Hay que convencer incredulos—y realizó el milagro.

Me consta de muy buena tinta que la Virgen de Lourdes—que no es otra la milagrosa—está decidida á repetir la suerte, si queda alguno por convencerse.

Conque si queremos ver milagros á diestro y siniestro, no hay más que no convencerse.

Este milagro, me recuerda otro de un cojo, que he oido contar muchas veces en mi casa. Véase la clase:

Un cojo le pidió á San Antonio que le curase la cojera, para lo cual le dió un mes de plazo.

Pasó el mes, y el cojo... seguía cojo, por lo que decidió ir á ver al santo, ponerlo como un trapito de fregar, y vengarse de él.

—San Antonio, ¿por qué no me has curado la cojera, eh? ¡so mal portugués! Pues me la tienes que pagar.

Y uniendo la acción á la palabra, sacó una piedra del bolsillo y la arrojó sobre la imagen.

Un segundo más y el santo se queda chato; pero cuando estaba la piedra á punto de darle en las narices, volvió por donde había veuido con derechura á la cabeza del cojo.

Verlo ély echar á correr como si nada tuviese, todo fué uno. Y así se realizó el milagro.

Pero este no deja de ser un cuento y el que voy á contar es cierto.

Bebed, infieles, aquí en el agua de esta fuente, lavad vuestras almas.

Lean, lean los impios.

Dos trenes de peregrinos debían partir de Nancy para Lourdes; los enfermos que habían de ir en los trenes fueron conducidos á la estación.

Uno de ellos, un imposibilitado, fué conducido á la estación en coche; allí lo sentaron en un sillón y dos empleados se dispusieron á conducirlo hasta el vagón.

Cuando atravesaban por una de las vías, un inspector empezó á vocear angustiosamente:

—¡Pronto; pasad ú os alcanza el tren de Metz; ¡vamos, deprisa...!

Los empleados se aturdieron, y sin fijarse en lo que hacían, dejaron el sillón y el enfermo en mitad de la vía y se pusieron en salvo.

El enfermo que no era sordo y había oido las voces del inspector, y que no era ciego y veía avanzar el tren, saltó del sillón y ganó el andén en un abrir y cerrar de ojos:

Todos los presentes cayeron de rodillas diciendo:

—¡Milagro, milagro! Mirad si es grande el poder de la Virgen, que con sólo intentar ir á verla, cura.

Sin embargo, los herejes creen que los señores que estaban allí se equivocaron, y en vez de decir:

—¡Milagro, milagro!

Debieron decir:

—Miedo, miedo...!

M. TERIO

Badajoz 3 Septiembre 1908.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Consejos á un joven

CXXXII

Procura en el periodo de relaciones amorosas, purgar á tu futura de vicios, defectos y caprichos, guiándola é instruyéndola, como amable Mentor, para hacer de ella una discreta y buena esposa.

CXXXIII

No permitas, ni mucho menos adules, en tu prometida los caprichos que estás resuelto á corregir cuando sea tu esposa; el que ha sido débil amante carece de autoridad para ser marido severo.

CXXXIV

Evita, como de contraer enfermedad incurable, unirse á mujer ignorante y terca, porque la ignorancia y la terquedad suelen no tener cura en los adultos.

CXXXV

Huye, como de perro hidrófobo, de la joven soberbia, iracunda y celosa, porque la soberbia, la ira y los celos son pasiones violentas y ciegas que asesinan la felicidad de quien las padece y de quien las inspira.

CXXXVI

No tomes por esposa á mujer ineducada ó de educación diferente á la tuya, porque no podreis soportaros y el rompimiento será inevitable.

CXXXVII

Reflexiona que las diferencias de edades y riquezas se pueden soportar en el matrimonio; pero las de cultura y educación son inaguantables.

CXXXVIII

No caigas en el abismo de casarte con mujer ignorante incapaz de comprenderte ni de labrar tu ventura.

CXXXIX

Ten presente que no puede hacerte feliz la mujer ignorante é ineducada ni hábil para apreciar tus delicadezas de hombre culto.

CXL

No esperes matices delicados en la mujer que no vió ejemplos de ellos en su casa, ni ha podido apreciarlos por las enseñanzas de una culta educación.

LUIS MORENO TORRADO

(Continuará).

TRASPASO

Hasta el día 5 de Septiembre actual se admiten proposiciones para el traspaso del establecimiento de la Relojería Suiza, que fué de D. Casto Cabrera, situada en la plaza de la Constitución, núm. 21, en esta capital.

Las proposiciones se recibirán en la calle de Joaquín Sama (antes del Río), núm. 14, bajo, donde podrá examinarse el inventario, de cuatro á seis de la tarde.

LOCAL Y REGIONAL

Las obras del puente de Palmas

En el concurso celebrado para la ejecución de dichas obras, se presentó únicamente una proposición suscrita por don Luis Gomindi.

La adjudicación está pendiente del informe del Consejo de Obras públicas.

Así lo comunica el diputado Sr. Tovar en carta dirigida al alcalde Sr. Soriano, contestando á la que éste le enviara para saber si se habían presentado proposiciones en dicho concurso.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda de Gravélinas en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media:

- 1.º Paso doble, «Bohemios».—Vives.
- 2.º Jota de la zarzuela «Gigantes y cabezudos».—Caballero.
- 3.º Escenas pintorescas.—Massenet.
- 4.º Vals lento, «Charito».—Cabezas.
- 5.º Paso doble, «Suspiros de España».—A. Alvarez.

Sustracción

El día 1.º del actual se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Alburquerque el vecino del mismo pueblo D. Rufino Mendoza Herrero, denunciando que de su domicilio le habían sido sustraídas 250 pesetas que guardaba en un tubo de lata, el cual tenía oculto su esposa entre las ropas de una cama.

Como autor de la sustracción ha sido detenido un criado que estaba al servicio del Sr. Mendoza.

Denuncia

Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados ante el Juzgado municipal Juan Remedios Silva (a) el Serrao, Manuel Márquez (a) el Pelao y José Núñez (a) Viruela, que fueron sorprendidos por la Guardia civil en la mañana del día 1.º pescando con redes y barcos en el río Guadiana sin la correspondiente licencia.

El Marruecos

Esté célebre sujeto se encontraba en la mañana de ayer en la calle del Norte. Acertó á pasar por allí Antonio Lancharro, vendedor ambulante, al cual in-

vitó el Marruecos á tomar una copa de vino.

El Lancharro le contestó que no podía detenerse porque llevaba prisa y que, por lo tanto, no podía aceptar la invitación. Entonces Marruecos sacó una navaja queriendo agredir al Lancharro, y si no lo consiguió fué porque el vendedor se defendió con el peso que llevaba, con el cual dió varios golpes al Marruecos, causándole algunas erosiones.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 vacas, 5 terneras, 66 chivos y 4 cabras.

Detención

Ayer fué detenido un sujeto natural de Córdoba, llamado Luis Molina, que carecía de documentación.

Como de las diligencias practicadas por la Inspección de vigilancia no resultara nada contra dicho sujeto, el gobernador dispuso que fuera puesto en libertad.

De regreso

Han regresado á Badajoz: El director del Noticiero Extremeño, D. José López Prudencio, y su hermano D. Francisco, empleado en la Secretaría del Instituto general y técnico. D. Prudencio Conde Riballo y D. José Sanchis, presbitero.

De viaje

Hoy sale para Alanje el director de la banda municipal, D. Lorenzo Ayllón.

Contra el juego

El jefe de la Guardia civil de la línea de Mérida ha teleografiado al señor gobernador de la provincia manifestándole que de acuerdo con el delegado de dicha autoridad ha adoptado las medidas oportunas para que no se juegue á los prohibidos.

A cobrar

Ayer dispuso el alcalde Sr. Soriano que hoy se abriera el pago de la mensualidad de Agosto para los empleados municipales.

Cédulas personales

Van recaudadas unas 17.000 pesetas por el impuesto de cédulas personales.

Creemos que la Alcaldía debe pasar un aviso á los cabezas de familia que aún no hayan sacado la cédula, invitándoles para que lo verifiquen dentro de un breve plazo.

Fallecimiento

En Castellón de la Plana ha muerto doña Purificación Cotrina, madre política de D. Juan Martínez Figuera, cajero que fué de la Sucursal en Badajoz del Banco de España.

Al Sr. Martínez, á su esposa y á las demás personas de su familia damos el pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

La finada, que era viuda del administrador que fué del cementerio de esta capital D. Vicente Pinna, cobraba una pensión pagada de los fondos municipales.

Para el inspector de Sanidad

En el segundo trozo de la calle de Corregidores hay una casa donde no se ha hecho aún el acometimiento al alcantarillado, motivo por el cual sirve de lugar escusado un basurero que existe en el corral y despide un olor insoportable.

Esperamos que el Sr. González de Segovia, que debe tener nota del número con que está señalada dicha casa, girará en ella una visita, adoptando las medidas que ha tomado respecto á los dueños de otras que se hallan en igualdad de circunstancias.

Lo celebramos

La señora doña Victoria López Alegria de Conde, hija del abogado y notario don Eladio López Rubio, y que se hallaba en cinta, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

Extrañeza

Hemos oído que á algunas personas no deja de extrañarles el que en todos ó casi todos los cuatremestres resulten designados para desempeñar las funciones de jurados supernumerarios ciertos individuos vecinos de esta capital.

No ignoran aquellas personas que la designación se hace por sorteo, y por eso mismo, aun cuando no ponen en duda la legalidad con que éste se verifica, les llama la atención que la suerte favorezca á los individuos á quienes se refieren.

Lo que hay que lamentar es que algunos de éstos no puedan cumplir muchos días, por ser jurados, los deberes que les imponen los cargos que desempeñan, retribuidos con fondos municipales.

Dinero á Madrid

La Sucursal del Banco de España envió ayer á la estación del ferrocarril una gran cantidad de monedas de 5 pesetas.

GRAN OCASIÓN

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó se arrienda una fábrica de curtidos.

Tiene excelentes y abundantes aguas y cuantas proporciones puedan apetecerse. Para más detalles, dirigirse á Florencio Fernández, en la misma fábrica, Alcazno, núm. 4.

Jerez de los Caballeros

Servicio telegráfico

Madrid 4 (2:30).

Percance

A los peregrinos que desde Granada van á Lourdes, no les quedarán ganas para hacer otra expedición análoga.

El tren en que marcharon á Zaragoza chocó con otro y descarriló, cayéndose desde la ventanilla una niña que resultó muerta. Sus padres se afectaron tanto por esta desgracia, que al llegar á la primera estación se bajaron, desistiendo de continuar el viaje.

Otro peregrino murió en el tren repentinamente.

Más visitas reales á la corte rusa

Anuncian de San Petersburgo, que para los primeros días del invierno próximo se espera en aque'la capital la visita del rey Federico VIII y de la reina Luisa de Dinamarca, tío y tía respectivamente del czar Nicolás.

Se alojarán en el palacio de Tzarko-Selo.

Pocos días después de la partida de aquellos soberanos, visitarán á la familia imperial rusa, en San Petersburgo, el rey Haakon VII y la reina Maud de Noruega, á los que acompañará el príncipe Olof, heredero del trono noruego.

Esta será la primera visita que desde su ascensión al trono harán á la familia imperial moscovita los monarcas de Dinamarca y de Noruega.

La revolución en Persia

Comunican de París, que se reciben de Teherán noticias gravísimas que considerán muy crítica la situación de Persia.

En Ispahan y sus alrededores hay un verdadero delirio revolucionario.

En Tabriz las tropas y los constitucionales riñen grandes batallas.

El sha se juzga impotente para dominar la situación.

Se le impone el ministro de la Guerra, que es el árbitro del país.

Resultan inútiles las continuas y enérgicas protestas que formulan las legaciones extranjeras.

Visita de la escuadra yanqui á Italia

Dicen de Roma que, según ha dicho extraoficialmente el ministro de Negocios extranjeros, al regresar á los Estados Unidos visitará la escuadra norteamericana de acorazados del Atlántico, los puertos italianos de Palermo, Nápoles, Liorna y Génova. Esta noticia ha causado la más viva satisfacción en los círculos italianos, pues hay grandes deseos de admirar y tributar homenaje á los marineros y buques que han hecho tan maravilloso viaje, único en la historia del mundo, y enseñar, por medio de una gran revista que se celebrará en Nápoles, los marineros italianos á sus colegas yanquis; cuanto ha progresado la armada italiana.

El profeta Guillermo

Comunican de Strasburgo que durante la estancia del kaiser en Lorena, al salir éste en unión de su mujer é hijos de la catedral de Metz, detúvose en la fachada,



El kronprinz vió la estatua del profeta Daniel que hay en aquel frontispicio y sonrió mirando de reojo á su padre. Después tocó con el codo á su hermano Eitel para que fijara su atención en la estatua.

Eitel, por el mismo procedimiento, avisó á Augusto, quien á su vez hizo lo propio con Oscar.

Todos los hermanos sonrieron al notar que en la estatua estaba reproducida la cabeza del emperador Guillermo, con la misma forma del bigote.

Los principitos advirtieron de este detalle á algunos palatinos, pero no á los emperadores.

**Noticias de Marruecos**

Según los últimos despachos recibidos de Marruecos, el Gland, que mandaba una mehalla affidistas, ha sido derrotada por otra de Abd-el-Azis.

Los affidistas tuvieron gran número de muertos y heridos.

La batalla, que se dió cerca de Marrakesh, fué muy encarnizada.

**Los reyes**

Despachos de Londres dan cuenta de la salida de D. Alfonso y doña Victoria para San Sebastián.

**Descubrimientos**

En la provincia de Huesca continúan haciéndose descubrimientos relacionados con la existencia de fábricas de moneda falsa.

**Descarrilamiento**

Comunican de San Petersburgo que unos desconocidos separaron los railes

de la línea férrea del Sudoeste chinés, cerca de Khachine, siendo causa esto de que descarrilara un tren de pasajeros, muchos de los cuales resultaron muertos ó heridos.

**Asesinato y suicidio**

En Porto Alegre un individuo apellidado Fariñas ha asesinado á su mujer, al persuadirse de que ésta le era infiel. Después el Fariñas se envenenó con raíz de cicuta.

El amante de la adúltera era novio de la hija mayor de ésta.

**Estaba loco**

Comunican de Lisboa que el soldado Agustín Silva, que formaba parte del puesto de guarda fiscal establecido en Caes de Sodie, y que hizo varios disparos, efectuó el hecho en un acceso de locura.

Resultaron heridos el cabo y cinco individuos más.

El disparo contra el cabo lo hizo con un revolver y los otros con las carabinas que había en la casa de un armero contigua al puesto de guarda.

**REGISTRO CIVIL**

Días 30 y 31

**Fallecidos:** Feliciano Peinado Diaz, 46 años, artritis crónica.—Camilo Ballester Mata, 10 meses, meningitis simple.—Quintín Cano Sánchez, 45 años, osteosarcoma del maxilar superior.—Aparicio Fernández Valor, 28 días, gastro-enteritis.—Rufino Torres Lavado, nueve días, atrepsia.—Agustina Pérez Ledesma, 33

años, paumartitis séptima.—Manuela Lobo Morujo, 51 años, tabes dorsal.—Manuel Monje García, 25 años, tuberculosis pulmonar.—Julian Cruz Palle, 68 años, carcinoma de la cara.

**Nacidos:** Aquilino Porrón Hormigo.—Antonia Vargas Alzada.—Isabel Moreno Sotoca.

**Casamientos:** Ramón Pajuelo González con María Herrera Morujo.—Gumerindo García Sánchez con Amparo Fernández Fernández.

**SE ARRIENDA**

con todos sus utensilios, la casa-panadería situada en la Alameda, núm. 19.

Para tratar, con la propietaria, la señora viuda de Rafael Belenguer, calle de San Agustín, 41.

**VENTA DE PAJA**

En el cortijo de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, inmediato á las carreteras de Madrid y Almodralejo, se vende buenisima paja de trigo y cebada, á precios reducidos.

**CORCHO**

Se arrienda por nueve años el de los cuartos «Romo» y «Campillo», de la dehesa de Los Arcos, á sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador don Marcos Galé, en Almodral.

**GANGA**

Se hace almodeda en la calle de Echeagaray, núm. 32, principal izquierda. Durará pocos días.

**TEMPORADA 1908!**

A los señores propietarios y administradores de

**BALNEARIOS**

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península.

No es suficiente tener un establecimiento renombrado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la **Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER**, Fernando, 2, 1.º, Barcelona, pidiendo satifacer económicas.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

**Sres. Pennellypes Cia.**  
Milán (Italia).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.  
Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES**

Libros registros de condenas condicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é índice. . .	3	pesetas
» 50 » » . . .	5	»
» 100 » » . . .	8'50	»
» 200 » » . . .	11'50	»

Los pedidos á los Sres. Claramón y Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOZ

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esuelas aniversarios.

**OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID**

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

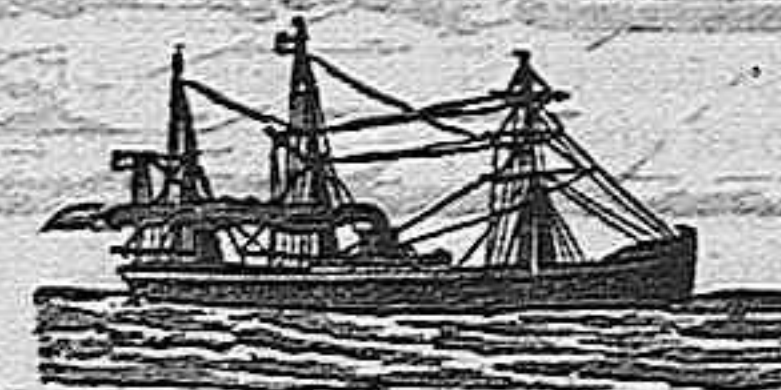
**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

**D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas.



Curan siempre:  
 Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Píldoras Aníbas; el estómago, el Tridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inche, Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casill.

### GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
 Reservas generales ..... " 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.  
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39 839.426'06  
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

### Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 51.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....		66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

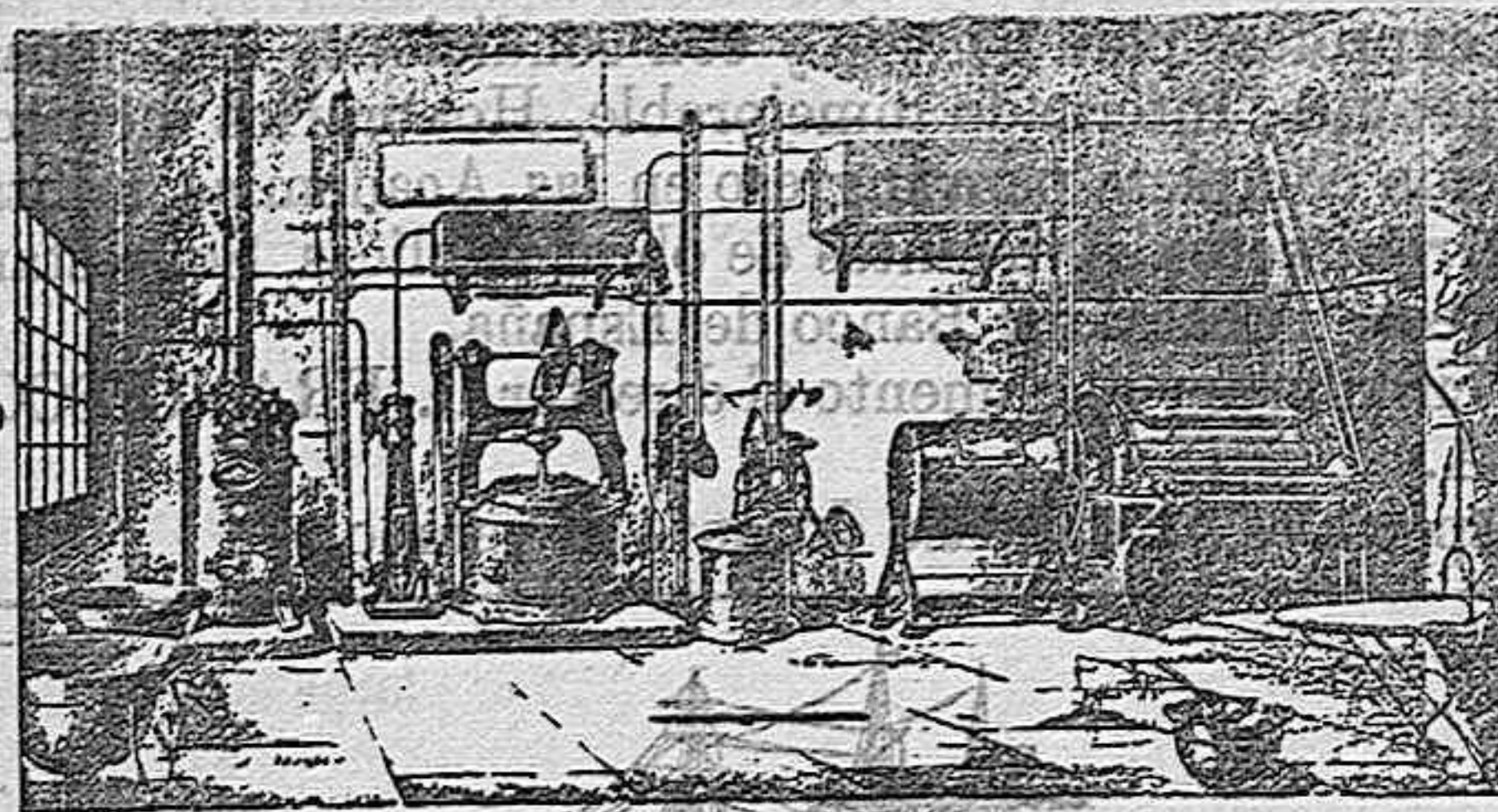
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tinen en colores y negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tinen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras, se limpian y se tinen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tinen LUTOS en 48 horas